

## **28 DE ABRIL: Día Mundial de las víctimas del trabajo en tiempos de crisis**

**Ángel Cárcoba<sup>1</sup>**

Quienes son los protagonistas de la defensa de la salud de los trabajadores.

En tiempos de crisis con millones de trabajadores en paro, en situación de pobreza y precariedad, de exclusión social el indicador de Salud laboral ya no puede ser el lugar de trabajo, sino que ha de ser el trabajador y trabajadora en edad activa, allí donde se encuentren (empleados, parados, sumergidos, precarios, inmigrantes...)

Ante todo es necesario aclarar algunos conceptos sobre el 28 de Abril. Como y porqué se instituye esa fecha, como se desarrolla y quienes fueron los protagonistas iniciales y quienes y son los protagonistas actuales. Día de Salud en el trabajo o de la salud de los trabajadores (ocupados, en paro, sumergidos...)

Las formas de ver, de analizar, de enfrentarse a la enfermedad y muerte en el trabajo responde a modelos y culturas diferentes. No lo ve de la misma forma el trabajador expuesto a sustancias cancerígenas que el empresario que procesa dichas sustancias, que el experto y técnico de prevención o que el sindicalista.

Hay al menos tres modelos culturales de analizar la relación trabajo y salud:

- Modelo o cultura obrera
- Modelo o cultura empresarial
- Modelo o cultura tecnocrática o cultura corporativa

¿A cual de ellos responde la celebración del 28 de abril?

Si lo que está en juego es la salud de los trabajadores:

¿Qué se celebra en este día D? ¿Se trata de otro día D cualquiera?

¿El 28-A es el día de las víctimas del trabajo o de los verdugos? ¿o de ambos a la vez? Es el día del mercado y el negocio de los gurús- expertos a cargo de la enfermedad y muerte en el trabajo?, ¿puede ser también el día de crímenes de corporación o genocidio contra la humanidad? ¿Quiénes son los verdaderos protagonistas de esta fecha? ¿Existe alguna diferencia entre los orígenes (“INTERNATIONAL WORKERS MEMORIAL DAY”) con el “Día de la Seguridad y salud en el trabajo” actualmente?

---

<sup>1</sup> Ángel Cárcoba Alonso fue promotor y coordinador de la salud laboral en CCOO (1977-1996), autor de varias publicaciones sobre Salud Laboral (más de 200 trabajos), activista en la defensa de las víctimas del trabajo y actualmente “yayoflauta” o abuelo indignado.

## Quiénes son las víctimas

Si el 28-A es el día de las víctimas. ¿De qué víctimas estamos hablando?

La Asamblea General de la ONU en su Resolución 40/34 de 20 de noviembre 1985 dice: “ *se entenderá por víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de derechos fundamentales...* ”.

*“La expresión víctimas incluye también, en su caso, a los familiares o personas a cargo que tengan relación directa con la víctima”*

Y si hay víctimas debe haber culpables que deben responder de las responsabilidades de los daños causados. Si los daños causados responden a la categoría de epidemia o pandemia podemos estar hablando de crimen o genocidio contra la humanidad, que también se define como “*cualquier acto inhumano que cause sufrimiento o atente a la salud y la vida de quien la sufre*”.

Pues bien, el daño causado por las condiciones de trabajo, por la crisis y el paro, por la pobreza y desigualdad, por los recortes sociales, afecta a tantos millones de personas en su condición de trabajadores, que no hay justicia posible que repare el genocidio perpetrado, y mucho más indignante aún es comprobar que se trata de un genocidio impune tutelado por eso que se llama mercado o poderes económicos que deciden gobiernos y leyes.

Pues este debiera ser uno de los objetivos del 28-A. Expresar de forma rotunda en las calles y plazas del mundo la indignación frente a tanta impunidad.

Pero como vamos a ver, algunos de los mercaderes se han apoderado también de esta fecha.

## Conviene recordar

El 28 de Abril se instituye como día mundial de las víctimas del trabajo (día de luto y lucha) a finales de la década de los 80 del siglo pasado, para conmemorar la muerte de 28 trabajadores muertos en un accidente ocurrido en Bridgeport (Conneticut) el 28 de abril de 1987. Pero es años antes en Canadá, a través del Congreso Canadiense del Trabajo (CLC) quien organizó un día anual de luto el 28 de abril. En esa fecha las banderas ondean a media hasta en los municipios y es común guardar un minuto de silencio en muchas zonas del país. Los orígenes de esta fecha tienen como objetivo convertir a las víctimas de trabajo en protagonistas en contra de la cultura basada en la culpabilización de dichas víctimas. Los orígenes están ligados a grupos de activistas, sindicalistas y víctimas del trabajo y sus familias de Estados Unidos y Canadá y Australia. Pronto llega a Europa donde se constituye una amplia red que organiza los primeros actos públicos en Londres, Ámsterdam, Copenhague, Madrid, Barcelona, Valencia, Asturias, Sevilla... bajo el eslogan “*recordando a los trabajadores muertos, para luchar por los vivos*”.

Esta red disponía de un boletín internacional titulado “*Workers Health International Newsletter*” (WHIN) en inglés con una edición en castellano- español a cargo de CCOO. Todo ello permitió situar una pandemia que permanecía oculta -con más de 2 millones de trabajadores muertos cada año-, en el campo político, científico, judicial y mediático.

El 28-A llega a España a principios de los 90 a través de activistas sindicales de la salud laboral entre los que Fiona Murie, activista de la salud, sindicalista de las TUC del Reino Unido, periodista que desde CCOO desarrolla una intensa actividad para organizar la celebración del 28-A a partir de 1993 a través de concentraciones, manifestaciones en las plazas y calles de las principales ciudades con actos simbólicos como cruces, pares de zapatos, velas, féretros...tantas como víctimas del trabajo se habían producido en cada territorio en el año anterior.

Recordemos algunos de los eventos celebrados en España a partir de 1993:

- En el boletín WHIN en español, nº 9 (enero/1993) se publica un amplio reportaje bajo el título “Día conmemorativo de los trabajadores” en el que se cuenta la historia del 28 de abril en Canadá, Estados Unidos, Reino Unido. Ese mismo año (1993) se celebran en España varios actos ante las sedes de las organizaciones empresariales exigiendo responsabilidades por las muertes en el trabajo.
- En los medios de comunicación de los años siguientes puede leerse: “ *CCOO improvisará un “cementerio” ante la patronal por los 130 trabajadores muertos en 1994 en la Comunidad Valenciana*” (El País. 28/04/1995)
- “*Entre el 8 de marzo, el 1º de mayo y el 28 de abril*”. Tribuna libre publicada en varios medios el 28/04/1994 acompañada de “La Carta de derechos a la salud en el trabajo”
- “*CCOO planta 208 creus en record dels morts en accident laboral durant 1995 en Catalunya*” (prensa catalana/ 29/04/1996)
- El 28 de abril de 1995 se celebran en Andalucía varias manifestaciones y concentraciones que recogen los medios ampliamente. Jaime Montes, histórico líder sindical de CCOO, escribía en esa fecha una tribuna libre en el Correo de Andalucía, bajo título “*Otro 28 de abril*”, donde analizaba el proceso histórico de la fecha y la importancia para la defensa de la salud de los trabajadores.
- **Llegamos al 28 de abril de 2001 dedicado a día de lucha contra el amianto.**



Encuentro sindical de afectados por el amianto (28/04/2001). Emotivo encuentro de más de mil víctimas del amianto, sindicalistas y asociaciones de víctimas que concluyó con una concentración ante el Ministerio de Sanidad exigiendo la prohibición del amianto y un cuadro de medidas de apoyo económico, social y sanitario.

El primer día conmemorativo de las víctimas del trabajo en el Reino Unido tuvo lugar el 28-A de 1992 y vio a los participantes plantando árboles en varias ciudades. No era un día de lamentaciones sino de acción en centros de trabajo y en las calles. Tommy Harte, impulsor de las primeras celebraciones en Inglaterra, advierte en 1992 que *“los sindicalistas de todo el mundo deberían unirse a las protestas del 28 de abril contra las innecesarias muertes, lesiones y enfermedades en el trabajo”*.

Algunos sindicatos tardaron un tiempo en adherirse a esta fecha.

Es una fecha basada en el protagonismo de trabajadores y sindicatos, hasta que los Gobiernos, los empresarios, las Mutuas (entidades aseguradoras), la OIT, las Fundaciones, institutos y el mercado de sabios y expertos se apropian de la misma. De tal forma que si hacemos un recorrido por las formas de celebrar el 28-A del presente año nos encontramos con que en la mayoría de actos se reduce a Jornadas, reuniones, eventos técnicos con la participación de Ministros, directores generales, empresarios, y multitud de “expertos” que con estadísticas en tecnicolor sobre pantallas gigantes nos dirán que todo va bien, que se han reducido las enfermedades y muertes en el trabajo, aunque haya seis millones de parados más que hace 5 años. Que ahora lo importante es el desarrollo sostenible y los empresarios socialmente responsables. Ahora lo que se lleva es el filantropocapitalismo liderado por personajes muy conocidos, dueños de las multinacionales informáticas, químico-farmacéuticas, de la industria de armamentos, del amianto, dedicados a la cooptación de líderes sociales, sindicales ecologistas y políticos, a los que financian con congresos en lugares exóticos de Brasil, México, Bali, el Caribe, Estados Unidos, Sudáfrica, Japón etc. para lavar la imagen de verdaderos genocidas.

Sirvan algunos ejemplos de la modificación de los objetivos de esta fecha:

- Hace cuatro años el 28-A se celebró en un local muy selecto de la alta sociedad madrileña llamado Gran Casino de Madrid. Fui invitado a participar, pero no me informaron de las condiciones de protocolo, lo que provocó que prohibieran mi entrada en el salón por no llevar traje, corbata o pajarita. Así que desde la calle tuve que observar como llegaban políticos, ejecutivos de Mutuas de accidentes de trabajo, empresarios, “expertos independientes”, algún sindicalista, mujeres con abrigos de pieles... todos ellos impecablemente vestidos. Hay que hacer un acto de fe para creer que a los participantes les interesaba algo la salud, la enfermedad y la muerte en el trabajo.
- En el presente año el INSHT (organismo público español de salud y seguridad) organiza en Madrid un acto conmemorativo del 28-A con la participación de la Ministra de trabajo, de expertos, empresarios y ni un solo representante de víctimas o sus familiares.
- Lo mismo ocurre en varios países latinoamericanos como en Lima (Perú), donde el 28-A se celebrará en un Hotel de la Zona de Miraflores con la sola participación de “expertos”, y bajo la denominación “5ª Maratón.”

Junto a estas experiencias que poco tienen que ver con los objetivos del 28-A, hay otras muchas en diversas partes del planeta, en las que se hacen confluír todos los saberes, experiencias y conocimientos puestos al servicio de las víctimas.

Es el caso de Italia.

*“El 28-A del presente año las confederaciones sindicales italianas, junto a las asociaciones de víctimas del amianto, se manifestarán en las principales ciudades y lanzarán una gran campaña para exigir justicia y recaudar fondos para la investigación de las enfermedades relacionadas con el amianto.”* (Información, Anabella Rosemberg de ITUC.)

Los trabajadores ya no son protagonistas en la defensa de sus condiciones de trabajo. El protagonismo reside en ejecutivos de la ONU, en expertos, sabios, especialistas y técnicos que no pisan las calles ni los centros de trabajo y que han convertido la salud de los trabajadores en un gran negocio. Es el triunfo de la tecnocracia y el mercado. La tecnocracia, el expertizaje, la riesgología ha creado una nueva casta de expertos que convierte el conocimiento científico sobre los riesgos en el trabajo, en el nudo gordiano de la relación trabajo-paro y salud.

### **28-A.-Día de una Pandemia oculta**

Cada año 2,3 millones de personas mueren por accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. El cuadro es patético. La fuente: OIT

<b><u>La muerte en el trabajo en el mundo</u></b>
<b>6.300 muertes cada día</b>
<b>262 muertos cada hora</b>
<b>4 muertes cada segundo</b>

La OIT calcula que cada año se producen 160 millones de enfermedades no mortales relacionadas con el trabajo.

La crisis económica ha provocado en los países que la padecen, un incremento de enfermedades cardiorrespiratorias, ansiedad, depresión, estrés y otros trastornos mentales, incremento de suicidios... que provocan otro incremento del consumo de psicofármacos del 27,5% en los últimos 5 años.

¿Quiénes son los culpables? ¿Acaso se suicidan los obreros?

La culpabilización de las víctimas, la inseguridad, el miedo, el desempleo masivo, la desigualdad ha inducido a una cultura de la gestión del delito bien distinta.

### **La víctima es la culpable**

Tendemos a percibir el mundo como un lugar justo donde la gente consigue lo que se merece y merece lo que consigue. Es más fácil acudir a los comportamientos y hábitos

individuales que a los factores económicos, sociales y políticos que generan las enfermedades, el paro y las desigualdades.

Los recortes en sanidad y educación reafirmarán la tendencia a eludir las causas sociales y políticas de las enfermedades, acudiendo a los estilos de vida y a las opciones personales, alentando de esta forma la censura a las víctimas. Se amenaza y se pone en práctica la represión y la cárcel para todo tipo de víctimas.

Está extendida la cultura de que el paro, la pobreza, la marginalidad, la enfermedad y la muerte son avatares que marcan la vida de algunos individuos, como si viviéramos en una sociedad entre iguales.

Recuerda el relato de Samuel Butler, titulado “Erewhom” publicado en 1872. Imagina un viaje a un país donde el Estado se basa en el principio de que *“la ley humana tiene la tarea de reforzar los decretos de la naturaleza*. La misión de la ley es castigar a quien sufre alguna desgracia. En el país de Erewhom, donde la desdicha es considerada un crimen, existen tribunales que añaden sanciones humanas a las decretadas. Existe un Tribunal de Lutos Familiares, donde se juzga y condena a aquellos que han perdido parientes particularmente queridos. En otra sección se juzga a los enfermos. Se describe un caso de tuberculosis pulmonar, *castigado hasta hace poco con la pena de muerte*. Después de varias disquisiciones con el abogado defensor de la víctima, el juez concluye: *“si la víctima hubiese nacido de progenitores sanos y ricos, no habría violentado las leyes de su país”*. La condena es a cadena perpetua y el comentario del narrador es: *“efectivamente, lo que más me llamó la atención durante mi estancia en Erewhom, fue el unánime respeto por la ley y el orden”*.

Cualquier comparación con la realidad es pura ficción. O a lo mejor resulta que vivimos en Erewhom. Que se lo pregunten a los parados, desahuciados y pobres.

Se transfiere la responsabilidad y la culpa y se persigue a las víctimas de forma cruel inculcando el miedo en el conjunto de la ciudadanía. Han creado una sociedad de nuevos esclavos al servicio del gobierno alemán.<sup>2</sup>

Esta es la gran victoria de la banca y los políticos, del “mercado”. No les importa que haya millones de parados, de enfermos y muertos en el trabajo. Para cumplir con el mandato del FMI, del BM, del Banco Central Europeo, los gobiernos enviaron a la policía para reprimir todo acto de protesta, todo lo que se mueva y hacer mucho daño. Fueron a por el 15M, a por los jubilados, enfermos y discapacitados, fueron a por los dependientes, a por los parados y desahuciados, fueron a por los mineros a por los profesores y alumnos, a por los médicos y personal sanitario, a por los estafados por la banca. Y siempre van a por los sindicatos de clase.

Los recortes impuestos por “el mercado” y ejecutados por un gobierno ultraconservador está despojando de todo a la ciudadanía al grito *“QUE SE JODAN”* que resonó en el Parlamento español dicho por una parlamentaria del Partido Popular (PP). Las víctimas son las culpables y no merecen ayudas sociales, *“no vaya a ser que las empleen en comprar TV de plasma”*, (otra parlamentaria del PP). *“Ningún votante del PP deja de pagar las hipotecas y deudas a los bancos”*, dice la Secretaria General de dicho partido. Esta misma persona equipara a los movimientos sociales que se manifiestan en las calles con el nazismo y el fascismo. ¡Sabrá ella lo que significó –solo en millones de vidas humanas- el nazismo de Hitler y el fascismo de Musolini o Franco!; ambas doctrinas políticas de las que el PP es heredero. Y mientras tanto el pueblo sufre, enferma y muere y no puede conciliar el sueño por que le han secuestrado el presente y el futuro.

---

<sup>2</sup> Sobre la culpabilización de la víctima hay mucho escrito. Merece la pena el trabajo del juez de la Audiencia Nacional Ramón Sáez Valcárcel titulado *“¿Acaso se suicidan los obreros?. El accidente de trabajo y la culpa de la víctima en cierta práctica judicial”* (Revista de derecho social, nº 33, 2006)

Solo en la zona euro hay más de 17 millones de personas sin empleo, de los que seis millones corresponden a España. “*Que se jodan*” gritan los diputados en el parlamento, con gran jolgorio y risas. ¿De qué se ríen sus señorías? Mientras siguen afirmando que la culpa del paro la tiene el parado, del accidente el accidentado, de la enfermedad o muerte en el trabajo la tiene la víctima. ¿Acaso se suicidan los empresarios, los banqueros y la gente de bien que provocó esta crisis?, vuelven a preguntarse en público los políticos de derechas ante el incremento de las tasas de suicidio habidos en España en los dos últimos años. Ellos también tienen miedo a considerar que los suicidios y las muertes en el trabajo pueden ser considerados genocidios y habrá que dirimir las responsabilidades. Annie Thébaud-Mony<sup>3</sup> viene denunciando la indiferencia de que es objeto la salud laboral y la impunidad de los crímenes industriales. Algunos jueces y fiscales ya consideran la propia crisis económica como genocidio contra la humanidad. Sabemos quienes son los responsables de este genocidio. Tienen nombres y apellidos.

### **No son suicidios, son asesinatos financieros.**

Son numerosos los estudios que relacionan crisis y salud en su variable casos de intentos y suicidios consumados. Según el *British Medical Journal*, el número de suicidios en el Reino Unido crece al mismo ritmo que las dificultades económicas aumentan en el período 2009-2011.

En Italia, según la asociación científica *Eures*, la tasa de suicidios ha aumentado en más de 100 casos/año entre 2008 a 2012.

En Grecia, según la prestigiosa revista *The Lancet*, la tasa de suicidios creció un 17,8% entre 2008 y 2011.

En España, diversos estudios aseguran que entre 2008 y 2012 la tasa de suicidios superó el 25% de incremento.

Frente a este drama al gobierno de España no se le ocurre otra cosa que “prohibir suicidarse por que dificulta el tráfico y crea una mala imagen del la marca España”. Igual que en Erewhom.

La prohibición se extiende a toda la ciudadanía. Queda prohibida la libertad, la pobreza, la solidaridad, la dignidad.

Así que este drama social debe formar parte de los objetivos y acciones del 28 de abril como día de las víctimas y día contra los verdugos.

### **Filantropocapitalismo y 28-A**

Llegados a este punto desde hace unos años han entrado en escena los filantropocapitalistas.<sup>4</sup>

Así nos encontramos con Fundaciones de directores de Bancos, de grandes empresarios, de multinacionales de la guerra y la industria quimicofarmacéutica, del amianto, etc. que quieren hacerse pasar por benefactores de la humanidad.

Es el caso de AVINA, una entidad filantrópica fundada por Stephan Schmidheiny, propietario de Eternit que ha contaminado por amianto a pueblos enteros del mundo y que ha sido condenado por un tribunal de Turín (Italia) a 20 años de cárcel ( que no

---

<sup>3</sup> Annie Thébaud Mony, directora de investigación del INSERM(Francia), coordinadora de la red mundial Ban Asbestos, autora de numerosas publicaciones, viene denunciando desde hace años la impunidad de los crímenes en el trabajo.

<sup>4</sup> Este punto recoge párrafos escritos por Paco Puche, Paco Báez y el propio autor de este trabajo.

cumplirá) e indemnizaciones millonarias por ocasionar la muerte por mesotelioma a varios miles de ciudadanos de Casale Monferrato. No sabe qué hacer con las plusvalías generadas por el uso de un producto cancerígeno, e invierte su fortuna en librarse de la cárcel y en lavar su imagen, seguir haciendo negocios con los pobres e infiltrarse en los movimientos sociales y políticos, captando a sus líderes más relevantes invitándoles con todos gastos, mas suculentas dietas en lugares exóticos.

Coaligada con Avina, encontramos otra no menos importante denominada ASHOKA, a la que se concedió hace dos años el premio Príncipe de Asturias en contra de la opinión de algunos movimientos sociales. Está ligada a grandes multinacionales y a la banca JP Morgan. Su función es penetrar en los movimientos sociales para hacer negocio con los pobres en la llamada base de la pirámide para generar estados de opinión favorables a los intereses financieros.

Tanto Avina como Ashoka están muy introducidas en los movimientos sociales, sindicales y políticos de España y Latinoamérica, captan a sus líderes y van por el mundo defendiendo la causa del desarrollo sostenible.

Las organizaciones y las personas que hayan recibido financiación de estas entidades deberían devolverla en virtud del principio de reparación del daño que han ocasionado a las víctimas.

Con la Fundación Bill y Melinda Gates ocurre algo similar. A través de Monsanto y Danone pretenden resolver el hambre y la pobreza en el mundo.

Podemos seguir con el listado de fundaciones ligadas a personajes como Botin, Juan Marh, Entrecanales, Paul Allen, Warren Bufett, Larry Ellison, y demás magnates del filantropocapitalismo que van a la búsqueda de cierta legitimidad social para que nadie se atreva a encausarles por presunto genocidio.

Así que el 28-A no puede ser el día de las víctimas y verdugos juntos. No puede ser el día del dueño de Eternit o de Uralita y el día de los muertos de cáncer derivados de la exposición al amianto. NO

### **Día de la exigencia de justicia para las víctimas del trabajo. Tribunal Penal Internacional de lo laboral.**

Esta fecha debe servir también para exigir que los responsables de tanto sufrimiento, enfermedad y muerte paguen por los daños causados. Es necesario llegar a la caja negra de todo accidente y enfermedad y determinar las causas y los responsables.

Propongo que el 28-A sea una fecha en que se llegue a un Acuerdo con la firma de un Tratado Internacional por parte de las organizaciones sindicales, de asociaciones de víctimas, con el apoyo de la comunidad científica, de expertos y activistas, de abogados, jueces, y fiscales progresistas de cara a conseguir la puesta en marcha de un Tribunal Penal Internacional de lo Laboral en el que comparezcan los responsables de tanto sufrimiento, enfermedad y muerte, así como un Acuerdo con el objetivo inmediato de desarrollar iniciativas globales y nacionales ante el Tribunal de Derechos Humanos.

### **Movimiento social de apoyo a las víctimas del trabajo**

Ante posibles malentendidos por parte de algunos colectivos he de dejar claro que todos los saberes, todas las experiencias, todos los recursos son necesarios para evitar la catástrofe sanitaria y para defender de forma eficaz a sus víctimas. Depende de cómo se sitúe cada cual ante el drama de la muerte en el trabajo y el no trabajo (desempleo).

El abordaje de los costes sociales del trabajo y la crisis económica requiere la puesta en marcha de un movimiento social del que formen parte activa hombres y mujeres interesados en el tema: sindicalistas, víctimas y sus familias, médicos, científicos, prevencionistas, juristas, periodistas y escritores...en torno a los siguientes objetivos y actividades:

- Crear una red de activistas, sindicalistas y expertos en salud laboral a nivel nacional e internacional.
- Poner en marcha una línea editorial con capacidad de crear valores culturales con el epicentro en la defensa de las víctimas.
- Situar la pandemia de la enfermedad y muerte en el trabajo, en el campo político, cultural, judicial, social y mediático.
- Hacer visible el ocultamiento de las enfermedades y muertes de origen laboral.
- Prestar apoyo a las víctimas en todos los procesos judiciales a nivel local y global.
- Desarrollo de iniciativas locales y globales ante el Tribunal de Derechos Humanos.
- Desarrollo de investigaciones científicas sobre las enfermedades del trabajo y de la crisis económica.

Otras iniciativas que por razones de espacio deben ser complementadas por los lectores interesados en el tema.